

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Fuera de la capital: {
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

La quema de libros

La Prensa izquierdista y los tiranuelos liberales de por acá han elevado el grito al cielo al enterarse de que en Alemania, Hitler, había mandado formar una hoguera con miles de libros.

Contra el canceller alemán han lanzado insultos de peor gusto, acrediéndose, una vez más, en el inofensivo manejo de las calumnias e injurias. Sin embargo han silenciado que clase de libros han sido pacto de las llamas.

Muchos se han preguntado si es justo quemar libros. No solamente es justo, sino que es necesario eliminar aquellos focos de infección que son un constante peligro para la salud pública. A los que se les ha aplicado la ley la tenían bien merecida. Su divulgación no debió permitirse, ya que unos deshonraban a Alemania, los otros, los pornográficos, debían prohibirse en todas las naciones que quieran conservar la dignidad.

En nuestro país está haciendo falta una monumental hoguera donde se reduzcan a cenizas muchos libros depositados en las aberraciones de sus autores. Los escaparates de las librerías están colmados de libros espiritistas, comunistas e inmorales. Se presta un gran servicio a la juventud privándola de leer esos tóxicos venenadores, capaces de degenerar a la raza más sana.

Habría quien diga que quemar los frutos de la inteligencia es proceder como en los tiempos de la Inquisición, que eso sólo cabe en los cerebros de los reaccionarios, que las personas cultas no pueden permitir semejante atentado a la cultura. La realidad es de siempre, nos la sabemos de memoria. Pero no hay que hacer caso de las planiferas enfermedades.

En el acto celebrado en la Academia de Jurisprudencia, para conmemorar el XXI aniversario del óbito de Menéndez y Pelayo, el señor Sáinz Rodríguez, hizo resaltar que en Alemania los que quemaron los libros son los intelectuales, los estudiantes. Además el pueblo que galardamente ha exterminado el marxismo es uno de los más cultos del mundo.

Lo que también debían prohibirse son las propagandas disolventes, pausantes de la violencia que se ha alcanzado de España.

Desde hace muchos años, ya en los tiempos de folletado y absurdo Costa, era empeño de los republicanos, asomarse a Europa, copiar lo que acontecía allí en los Pirineos. Ahora los países que Europa no tiene importancia y que ellos representan la última palabra de la civilización y su progreso. Su vanidad es extraordinaria, por el hecho de militar en un partido liberal se creen superiores al resto de los mortales que políticamente no comulgan con ellos.

Estos días, algunos periódicos que se tienen por ilustrados, se han permitido dedicar a Menéndez y Pelayo unas cuantas incongruencias, le han llamado niño y cabezota. ¡Serán infelices!

Se quejan de que haya quien quemé libros y ellos tratan con desprecio a los sabios españoles, reconocidos en el mundo entero como tales. No otro es el caso de P. Pérez del Pulgar, echado de su patria por pertenecer a una comunidad meridiana.

Desde, yo no soy fascista, está dando una lección al mundo. Ha tratado a la manida democracia como se merece, temían que adoptase una actitud belicosa y es el que más sinceramente desea la paz.

Aquí los demócratas protestan de que en Alemania quemaron los libros, los pobres los aplaudieron la quema de conventos y monumentos artísticos, han destruido en un año más de lo que pueden construir en 50.

EMIGDIO MOLINA.

Junta general del Apostolado

Se recuerda a señoras y caballeros, socios del Apostolado, que mañana domingo, a las seis y media de la tarde, celebrará en la Iglesia de la Merced la Junta general reorganizadora del Apostolado de la Oración.

De esperar es que lo mismo los celadores que los socios, asistan puntualmente a esta Junta, en que leerá la memoria anual el señor Secretario, y se enervarán los deseos de preparar los cultos del mes de Junio con la mayor solemnidad que sea posible. Después de la memoria dirigirá breves frases el señor Director del Apostolado.

En las presentes circunstancias se hace más necesario que todos redoblen sus oraciones, y aviven el espíritu cristiano que caracteriza al Apostolado de la Oración.

Venta de una casa

El miércoles día 31 del corriente, a las once y media de la mañana, se venderá en segunda subasta y con rebaja de precio, la casa número 10 de la calle del Almirante Bonifaz, en la Notaría de don José María Hortelano Vrculm, donde se informarán sobre titulación y condiciones.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prol. izqda. Antes Plaza de la Arzobispo

Bodas de oro del Círculo Católico de Obreros

Las grandes fiestas de mañana.—Misa de medio pontifical en la Catedral, con sermón por don Santiago Guallar.—Por la tarde, velada con discurso de don Dimas de Madariaga

Continúan celebrándose con gran brillantez las fiestas cincuentenarias del Círculo Católico de Obreros.

Anoche repleó el R. P. Marín la conferencia ilustrada con proyecciones sobre la historia del Círculo en honor de los sodos protectores. En los últimos minutos los coros del Círculo bajo la dirección del maestro Belzúgué, interpretaron escogidas canciones, y el antiguo sodo del Círculo e inspirado poeta don Lorenzo Santa María, recitó unas composiciones dedicadas al Círculo y a su gran protectora doña Petronila Casado.

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Aunque ya publicamos oportunamente el programa de estas fiestas, lo reproducimos a continuación para el mejor conocimiento de nuestros lectores.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general en la Iglesia de la Merced.

A las diez y media.—En la S. I. C. B. M., misa de medio Pontifical, cantada por la «Schola Cantorum» del Círculo y los coros infantiles de sus escuelas, con 800 voces, que interpretarán la primera pontifical de Perossi.

El sermón estará a cargo del M. I. Sr. D. Santiago Guallar, Coadjuvante del Círculo Católico de Obreros de Zaragoza y diputado a Cortes.

Al comienzo de la Misa, el Excelentísimo señor Arzobispo bendecirá la nueva bandera de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos.

A las tres de la tarde.—En los Salones del Círculo, Café de honor.

A las cuatro y media.—Visita a las obras de las casas en construcción en la Barrida del Círculo.

A las seis de la tarde.—En el Salón-Teatro del Círculo, velada final con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Himno a León XIII y Pío XI;
- 2.º Cincuenta años de vida social-católica. Por el Secretario del Círculo don Julio Gonzalo Soto.
- 3.º Las obras sindicales del Círculo.

Muchas casas-sociales católicas de la Región y Provincia, acudirán a estos actos, como homenajes al Círculo de Burgos.

Hasta ahora tienen anunciada su llegada representantes de Santander, Vitoria, Logroño, Haro, Palencia, Valladolid, Miranda de Ebro, Roa, Aranda de Duero, Briviesca, Pradoluengo, Pampliega, Lerma, Presendo, Melgar de Fernamental, Tardajos.

DATOS PARA LA HISTORIA

¿De qué se quejan ustedes?

Se muestran malhumorados los propietarios porque sus rentas han bajado o no se cobran y les aumentaron las contribuciones; no saben cómo sostener sus casas y sus negocios, convertidos en desastres y ruina, los industriales y comerciantes; raban de hambre miles y miles de obreros; y no pueden aguantar más los labradores y ganaderos con las leyes atroces que les ahogan, a la venta de sus productos, las exigencias de sus criados, las gabelas que les abruma, y los tributos que no pueden pagar.

El cuadro es por demás desolador, pero tranquilícense ustedes, que todo no ha de ser ver y sentir tristezas.

Existe otro cuadro; porque el triste y desolador descrito es el que representa a los que creen, trabajan, padecen y son mandados.

El otro cuadro es el de los republicanos que mandan, triunfan, viven, cobran y median.

Vamos a exhibirle: el señor ministro del Trabajo, Largo Caballero, ha decidido que vayan seis republicanos-socialistas a la Conferencia Internacional del Trabajo. Cobrarán por BARBA y por CA-

PERO GRULLO.

UNA LECCION MODELO.

Exquisita, admirable lección la de don María Valero, maestra de Briviesca. En torno a un sobre, una charla, ha podido demostrar con habilidad suma la multitud de enseñanzas que pueden inculcarse a los niños, por pequeños que sean. El interés no decayó ni un instante. Una ovación clamorosa, espontánea, de cursillistas e inspectores, puso de manifiesto el alto valor de la lección presentada. ¡Cuántos elogios hemos escuchado! Todos son pocos. Doña María Valero, ha sabido colocarse hoy en un plano, en el cual convergen las supremas concepciones de lo imaginable. Su modestia sabrá perdonar los altos elogios que en estos momentos alcanzan los puntos de nuestra pluma, inspirados en estrictos sentimientos de justicia y compañerismo. ¡Enhorabuena, doña María!

D. JULIAN LIZONDO, PROFESOR DE LA NORMAL.

PROGRAMA.

Domingo 28.—Visita a la Granja Ventosilla.

Lunes 29.—Ocho y media. Las lecturas geográficas, por don Julián Lizondo.

Diez y media. Formación de un Laboratorio de Psicología experimental, en la escuela, por don Fernando Hernández y Manrique.

Doce y media. El comedor escolar, por doña Crescencia López, maestra regente de la graduada aneja a la Escuela Normal.

Cuatro. Visita a la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario-Contador diplomado, ex-Jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º Izqda. Burgos.

GULPES, CONTUSORES, DOLORES, KEUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL CASTELLANO

Al pueblo de Burgos

Por vuestra fé y por vuestra hidalguía

No hace aún muchos días, que un puñado de jóvenes burgaleses, heridos en sus sentimientos de católicos y de amantes de su pueblo, brindaban la idea, desde las columnas de este periódico, de abrir una suscripción, para reparar los daños ocasionados por la explosión de bombas, en la Iglesia del Carmen y en los conventos de Religiosas de las Calatravas y del Calvario. Idea, que no podía menos de convertirse en una hermosa realidad, dada la generosidad, nunca desmentida de este pueblo, valientemente manifestada en esas listas de suscripción, las que a la vez que han servido para recoger el óbolo de la generosidad constituyen la protesta más enérgica de la religiosidad y de la piedad del pueblo burgalés.

Alentados, pues, con esta colaboración y descansando en la sólida raíz de vuestra antigua fé, no dudamos en hacer un extenso llamamiento al pueblo de Burgos, para celebrar una solemne función religiosa de reparación a la Virgen del Carmen, demostrando públicamente, que aún vive en el pueblo burgalés, la valentía de su raza y la fé de sus antepasados.

A esta, nuestra indignación, surgida por los sucesos acaecidos en días pasados hemos de unir la no menos enérgica y varonil protesta, contra la ley de Congregaciones, que desconocendo los principios más sagrados de libertad y

de civilización, representa el vejamen más ínfimo para nuestra conciencia y para nuestra tradición.

Recordando, pues, todos estos motivos y deseando exteriorizar de algún modo esta nuestra indignación, hemos acordado celebrar, el próximo día 31, como coronamiento de este hermoso mes de las Flores, una solemne función religiosa de reparación en la Iglesia del Carmen, cuyo programa y detalles daremos a conocer en días sucesivos.

No dudamos, que esta feliz idea será noblemente avalorada por la adhesión y por el entusiasmo del pueblo burgalés.

Burgaleses, que el día 31 de mayo sea día de amor, de reparación y de expiación!

Un grupo de jóvenes burgaleses.

—o—

Centros de suscripción:

Administración de EL CASTELLANO, comercios de Hijos de Jacinto Martínez, Juan Campo, Epifanio Escudero, Relojería de Daniel P. Cedra, Cerería de José de la Morena, Librería del Centro Católico, Librería de Eusterto Rodríguez, Droguería de Antonio Ortega, Merced, 4, Comercio de José López, San Pablo; Comercio de Ultramarinos de Leovigildo Guirrez, San Juan, 72; Federico Martínez, Santander; La Villa de Madrid.

Cursillos de orientación cultural y pedagógica

Continúan con interés creciente las conferencias y excursiones complementarias de estos Cursillos.

Una interesante lección por la fábrica de sedas, puso a los cursillistas al corriente de tan difícil técnica que, sabiamente explicada, resultó atrayente, sugestiva y asequible.

Estas excursiones organizadas por los dignos profesores e inspectores, tienen un alto valor educativo, que ha de proporcionarnos, indudablemente, un copioso caudal de conocimientos

EL DIBUJO EN LA ESCUELA.

En la segunda lección del competentísimo profesor señor Reig, nos fueron aclarados los conceptos dudosos y dimos un paso más en tan bello y seductor arte. No vamos a extendernos en la importante misión que el Dibujo puede y debe cumplir en la Escuela; está en el ánimo de todos y sinceramente felicitamos al señor Reig por las provechosas orientaciones que ha sabido inspirarnos.

LA QUIMICA EN LA ESCUELA.

El competente director del Laboratorio Municipal señor Carazo, con tan misma galanura que ayer iniciara su excursión por los campos de la Física, lo hizo hoy en los de la Química, dejándonos altamente complacidos.

Como digno colofón de sus explicaciones, hemos visitado el Laboratorio Municipal, teniendo ocasión de comprobar prácticamente, cuanto nos explicara en teoría.

LOS TRABAJOS MANUALES.

Terminaron las sesiones de trabajo manual, con mayor entusiasmo, si cabe, que en sus comienzos. Doña Victoria Martínez Mata, habría necesitado muchísimo días más, para darnos a conocer todo un arsenal de primores que cautivan la atención de cuantos tienen la dicha de ser sus alumnos. Entre ellos nos contamos nosotros (aunque haya sido muy fugazmente) que con un poco de voluntad trataremos de poner en práctica las inspiraciones de tan culta profesora.

UNA LECCION MODELO.

Exquisita, admirable lección la de don María Valero, maestra de Briviesca. En torno a un sobre, una charla, ha podido demostrar con habilidad suma la multitud de enseñanzas que pueden inculcarse a los niños, por pequeños que sean. El interés no decayó ni un instante. Una ovación clamorosa, espontánea, de cursillistas e inspectores, puso de manifiesto el alto valor de la lección presentada. ¡Cuántos elogios hemos escuchado! Todos son pocos. Doña María Valero, ha sabido colocarse hoy en un plano, en el cual convergen las supremas concepciones de lo imaginable. Su modestia sabrá perdonar los altos elogios que en estos momentos alcanzan los puntos de nuestra pluma, inspirados en estrictos sentimientos de justicia y compañerismo. ¡Enhorabuena, doña María!

D. JULIAN LIZONDO, PROFESOR DE LA NORMAL.

PROGRAMA.

Domingo 28.—Visita a la Granja Ventosilla.

Lunes 29.—Ocho y media. Las lecturas geográficas, por don Julián Lizondo.

Diez y media. Formación de un Laboratorio de Psicología experimental, en la escuela, por don Fernando Hernández y Manrique.

Doce y media. El comedor escolar, por doña Crescencia López, maestra regente de la graduada aneja a la Escuela Normal.

Cuatro. Visita a la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario-Contador diplomado, ex-Jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º Izqda. Burgos.

GULPES, CONTUSORES, DOLORES, KEUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL CASTELLANO

El M. I. Sr. D. José María Cortés García de Quevedo

Es de justicia que digamos algo de tan digno y benemérito burgalés. Miembro de distinguidísima familia, eminentemente cristiana, honró a don José con los más preclaras virtudes sacerdotales y fué también honra y honor de este su pueblo natal. Sencillo, humilde, caritativo celosísimo de la gloria de Dios y salvación de las almas, allí se hallaba donde había necesidades que remediar, arduos que consolar, almas que conducir por los caminos del bien. Su memoria perdurará mucho tiempo en las casas de beneficencia, en los colegios de educación, en las escuelas gratuitas... Asiduo operario en los ministerios propios del sacerdocio, veíasele con frecuencia en el Tribunal de la Misericordia, dirigiendo las conciencias de multitud de fieles. El fué director de las Hijas de María del Colegio de Saldaña; fundador en esta ciudad, del Apostolado de la Oración, como ya indicamos ayer; él el primer director espiritual de la Sección adoratriz nocturna de esta capital; él uno de los principales sostenedores de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

¿Quién de los que entonces formábamos en las muy lucidas filas de dicha Congregación, pudo no respetar, pudo no amar con verdadero cariño al bondadosísimo don Pepe como así le llamábamos por efecto de la simpaffia que hacia él sentíamos? Fué bendecido de esta Basílica Metropolitana y dejó en ella muy gratos recuerdos. Fué también, muchos años habilitado del clero y supo captarse con su sencillez, con su bondad las simpaffias de todos los sacerdotes de la Archidiócesis. Más tarde fué agraciado con sobrados merecimientos, con una canonjía en la Catedral de Cádiz y allí como aquí confió su vida de apostolado y embalsamó con el aroma de sus virtudes aquella ciudad padaluzna.

Al fin después de una larga vida Dios quiso premiar su humildad su sencillez su ardiente celo llevando su angelical alma, como así lo creemos, a la Bienaventuranza eterna. De tan digno ministro del Señor bien podemos decir: «He aquí un sacerdote que en los días de su vida sobre la tierra, agudó al Señor y fué hallado justo en el día de las eternas recompensas.»

Asociación de Retirados Militares de Burgos

Con fecha 19 de marzo último, celebró Junta general esta Asociación y en ella, se discutió y aprobó el nuevo Reglamento, redactado por una ponencia al efecto nombrada, el cual fué sometido a la aprobación del señor Gobernador civil y devuelta con este requisito con fecha 16 del corriente.

En este nuevo Reglamento, se han introducido modificaciones benéficas para los asociados, que en el anterior no existían, consistentes en el señalamiento de 500 pesetas para gastos de enterramiento y funeral, y como quiera que con una empresa funeraria se tienen concertados esos servicios en 317 pesetas, que llevan consigo la adquisición de sepultura por cinco años, la diferencia queda en favor de la familia del socio fallecido o de la persona que aquel dejara consignada.

Quedan subsistentes otros deberes impuestos a la Asociación, en beneficio de las familias del socio fallecido, tales como evitar a ésta de intervenir para gestionar la licencia de enterramiento, hacer la inscripción en el Registro Civil y señalar, de acuerdo con la misma, la hora del sepelio y funeral; pues en aquellos momentos de intranquilidad, la Asociación tiene designado personal que eva-cue sus servicios. Tiene asimismo obligación de tramitar el expediente de pensión y abonar esta mientras se resuelva el mismo, en concepto de anticipo.

Las cuotas mensuales que han de satisfacer los nuevos socios, oscilan de dos a cinco pesetas, según edades, y la máxima para el ingreso será antes de cumplir 63 años.

Todos los cargos son por elección, gratuitos y obligatorios.

Pueden pertenecer a la Asociación, los señores generales, jefes, oficiales y clases de tropa de todos los Cuerpos y asimismo, tanto en servicio activo como retirados, así como las esposas de los asociados y pensionistas del ramo de guerra.

Los que residan fuera de la capital y aún en distinta provincia, si fallecieron en dichos puntos, las familias o personas que designen, discurrarán de los mismos beneficios.

El domicilio oficial de la Asociación radica en la actualidad en la casa natalidad del secretario, Paloma, 14, 3.º, en donde se pueden adquirir informes para las condiciones de ingresos y entrega de las solicitudes.

Écos de la vida local

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN

Solemne bendición de la bandera

Para cerrar el brillante ciclo de fiestas que la Juventud Católica de San Cosme, ha organizado en honor de su Excelsa Madre la Virgen María y en conmemoración del primer aniversario de su fundación, mañana domingo 28, a las seis de la tarde, tendrá lugar en dicha Parroquia, la solemne bendición de la bandera de la Juventud. A continuación los jóvenes de la misma, prestarán juramento de fidelidad y de amor eterno a la causa de nuestra Religión.

Oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo, actuando como padrinos los señores don Manuel Martínez y doña María del Castillo, viuda de Moreno.

Jóvenes Católicos! La Iglesia tiene puestos sus ojos en nosotros como baluarte de su defensa. Nuestro Prelado nos ha considerado como una ríspua esperanza del resurgimiento religioso. No defraudar sus esperanzas. Acudid todos mañana a prestar el juramento de vuestra Fé. Nuestra bandera, ondea en sus pliegues sagrados la bendita Cruz redentora. Puestos en ella nuestros ojos, sigamos sin vacilación ni desmayo el áspero camino de la lucha que hemos comenzado. Que el beso que mañana imprimamos en la bandera, lleve impregnado el firme deseo de luchar por nuestra Fé y con ello, la esperanza de vernos algún día envueltos en sus pliegues y con tan valioso salvconducto, vez franqueadas de par en par las puertas de la gloria.

Juventud Católica de San Cosme ¡en pie! Vals a tener ya vuestra enseña, blanca y pura como debe ser vuestra juventud. No faltar ni uno solo al juramento que mañana se os pedirá. Así lo espera de vuestro espíritu religioso.

La Junta Directiva.

Nota.—Quedan invitadas desde estas columnas todas las demás Juventudes de la ciudad y en especial las presidentes y presidentas que tendrán sólo reservado.

Además de la función de la tarde habrá a las ocho de la mañana, misa de comunión general y a las diez, la solemne, que será cantada por los coros de la Juventud.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

Cirujano Callista

ENRIQUE CANO PEREDA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

Horas de consulta
De 11 a 1 y de 4 a 7
MONEDA, 15-TLFNO. 499
BURGOS

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas
» desembolsado 51.355.500 de »
RESERVAS 63.026.907,21 de »

Domicilio Social: MADRID. Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5
(Antiguo Palacio de la «Equitativa», edificio de su propiedad)

Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Servicio especial de Caja de Ahorro
Intereses que abona: 4 por ciento anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.
Consignaciones a vencimiento fijo
4 y medio por ciento anual
Nuevo servicio de alquiler de
CAJAS DE SEGURIDAD
instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, n.º 24
(edificio de su propiedad)

Horas de Caja: de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 5

La excursión de los normalistas Grave accidente automovilista

Tenemos noticias de que la excursión de alumnos normalistas a Andalucía, que salió de Burgos el jueves próximo pasado, continúa sin el más mínimo contratiempo. Hoy habrán llegado a Granada, y, después de admirar las grandes bellezas de la ciudad del Darro, continuarán su viaje a Sevilla.

DEPORTES

CAMPO LASERNA

A las cuatro en punto de la tarde, se jugará un formidable partido de fútbol en el que hará su presentación el «Deportivo Alavés» reserva, con jugadores de su primer once, contra el «Burgos F. C.»

Después de este encuentro habrá dos combates de boxeo entre Ricardo Mihón, de Burgos y Teodoro Arribas, de Valladolid, ambos pesos plumas y Gregorio Benito, campeón de Logroño, contra Victoriano Benito, finalista del Cinturón de Madrid en el Circo Price.

Amenizará el festival la orquesta Thayma.

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Regimiento contratar el suministro de energía eléctrica para alumbrado y motores, se abre concurso entre las casas productoras. Los pliegos se recibirán hasta las doce del día 10 de Junio próximo en las oficinas del Detall. Burgos 27 de Mayo de 1933. El Comandante Mayor

A las señoras que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.

EL CENTRO

Moderna peluquería de señoras
Espolón, 16, entr.º. Teléfono. 3-7-1

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Un muerto y varios heridos

A la una de la tarde comunica por teléfono el Alcalde de Aranda al Instituto Provincial de Higiene, que a consecuencia de un choque de automóviles han resultado algunos viajeros muertos, y otros heridos, interesando a la vez el envío del coche ambulancia para trasladar los heridos a esta capital.

A media tarde ha comunicado la misma autoridad al Gobernador civil que, en la cuesta de Gumiel de Izán, han chocado violentamente dos automóviles que iban en dirección contraria.

Uno de ellos de marca «Crysler», de la matrícula de San Sebastián 8118, iba conducido por su propietario Elías Ayesarán, que ha resultado con la fractura de varias costillas, de carácter grave, a quien acompañaban Valentín Sáiz Viaguera, Ramona y Manuela Ayesarán.

El señor Sáiz está herido grave y las dos señoras de pronóstico reservado. El otro coche, marca «Ford», también de la matrícula San Sebastián, número 8.365, era conducido por Fernando Zubiri, que está herido de pronóstico reservado.

Iba ocupado por Alfonso y Juan Turo Sacristán, habiendo resultado muerto éste último.

El coche de la ambulancia Sanitaria provincial que salió a primera hora de la tarde para el lugar del suceso para recoger a los heridos y trasladarlos a esta capital, no ha regresado cuando cerramos esta edición.

Excursión a Logroño

Con el fin de poder oír el concierto que dará nuestro «Orfeón Burgalés» en la ciudad hermana el día 4 de junio próximo se celebrará esta excursión al precio de diez pesetas ida y vuelta. Para inscribirse en Paloma, 8, 4.º Nota.—Los simpatizantes que quieran oír este concierto deberán dar sus nombres antes del día 30 del actual, para adquirir las localidades necesarias.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 45 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100 equivalente a 12'50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo de dividendo importa 12'50 pesetas A DEDUCIR:
Por impuestos que, con arreglo a las Leyes han de pagar los señores accionistas.

Líquido a percibir por acción 11'81 pesetas.

Los pagos se efectuarán desde el primero de Junio próximo previa presentación del cupón número. 66 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en sus Sucursales.

El Secretario, E. Guillérez Gamero

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

LA SEÑORA

Doña Josefa de las Fuentes Martínez que falleció el 4 de Mayo de 1933.

R. I. P.

Los afligidos hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a algunas de dichas misas.

Las misas gregorianas que darán principio el lunes 29 del actual, a las ocho y media, en la Capilla de la divina Pastora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Burgos 27 de Mayo de 1933.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
En el Hospital Militar de Carabanchel (Madrid) donde se le había practicado una delicadísima operación quirúrgica, ha fallecido el capitán médico don Francisco Revenga, hijo del director del Hospital don Mariano. Testimoniamos a toda la familia nuestro más sentido pésame.

Vinos amontillados Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a Marcos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

- 1.ª «Puentesecas», Pasodoble, Soutullo.
- 2.ª «Recuerdos de viaje», (1.ª vez); número 4 «En la alhambra», 6 «Rumores de la Calcha», 5 «Puerta de hierro»; Albemiz.
- 3.ª «Jugar con fuego», fantasía, Barbiéri.
- 4.ª «Pavana» capricho (1.ª vez) Albemiz.

Himno de Riego

Doña Simporosa Montejo hijos y demás familia, dan las gracias a cuantas personas se interesaron por la señorita Digna Palacios, (q. e. p. d.) en su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Fructuosa Fernández Ruiz, esposa del sargento del regimiento de Infantería número 30, don Saturnino San Llorente y sobrina del alguacil del Juzgado municipal don Felipe Meigosa. Enhorabuena.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 26, 555.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.
San Juan, 65. entresuelo.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en el pueblo de Santa Gadea de Alfoz, el vecino del mismo Gregorio Ratón Arenas, de 34 años, por haber golpeado en miércoles último con una cayada a su convecina Margarita Fernández López, de 44 años, por desenamistadas entre esta y la esposa del agresor, causándole lesiones en diferentes partes del cuerpo.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago. Solemne triduo a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, los días 26, 27 y 28.

Día 28.—A las siete y media, misa de comunión general, con órgano y motetes. Distribuirá la comunión el Excmo. Sr. Arzobispo.

A continuación misa parroquial «Solemne» y a la terminación se expondrá S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día, haciendo la vela, por turno, los coros de la Asociación.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón que predicará el R. Padre Joaquín Calle, de los Padres Paulines, superior de la residencia de Avila, y preces a la Virgen, terminándose con la bendición y reserva y salve cantada. En la que tendrán las socias la vela encendida y acto seguido se dará la bendición Papal.

SANTA AGUEDA.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo.

Los labradores y demás devotos de Nuestra Señora de Rebolledo, celebrarán solemne novena, que dará principio el día 27.

Todas las tardes, a las siete, rosario, novena y salve popular.

El día 4 terminará la novena y el día 5 se tendrá la misa solemne a las diez y media.

Predicará dicho día el Lic. don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Solemne septenario del 22 al 28, en honor de la Madre del Amor Hermoso, dedicado por las Juventudes Parroquiales.

A las ocho, misa de comunión reparadora, felicitación mariana y cánticos.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio de las flores, motetes, reserva y cánticos.

Predicará todos los días del septenario el R. P. Eudaldo Sáenz, rectorista.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 27 al 28.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Arcofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Esta Arcofradía celebrará su función mensual mañana domingo, con misa de comunión general a las ocho, en la cual se tendrá el ejercicio de la tarde que queda suprimido, aplicándose los cultos por un asociado fallecido.

CARMEN.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en esta se hará el ejercicio de «Niño Jesús de Praga»; en la misa de once se hará el mismo ejercicio y habrá plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga y de las flores, cánticos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.
Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Del 23 al 31 se hará el ejercicio de la novena, dando principio la función de la tarde a las siete. Terminada la novena habrá sermón.

Predicará todos los días el licenciado don Juan Antonio Martín, excapeán castrense.

Los cultos del domingo se ofrecerán por la intención de doña Juana el Barrio, viuda de Llera, y los del lunes por la de doña Asunción de Mur, viuda de Ortega.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio

del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, plática a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las seis, misa de comunión por grupos de coros y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SACRADO CORAZON.—Se celebrará solememente el mes de mayo terminando todos los días la función, con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, Santo Rosario y mes de María.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Flores de mayo y novena a la Medición Universal de Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todos los días a las siete y media, misa.

A las siete y media de la tarde, santo rosario, ejercicio de las flores, novena a la Medición Universal de Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso.

El domingo y miércoles, día último, plática por el P. J. Santillana.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Marín de Sepián Pérez, Agustina Sanllorente Fernández, José Luis Molinero García.

Clases individuales y colectivas

Taquigrafía - Mecanografía
Teneduría de libros
Idiomas y Comercio
Oposiciones
Lain Calvo núm. 3, 2.º

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOYERIA, BI-JOYERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo.
A las 4 y 1/2 y 10 y 1/2 POPULAR y a las 7 y 1/2 VERMOUTH
¡ESTRENO GRANDIOSO!

Sangre Roja

Drama realizado por la incomparable CLARA BOW

EL LUNES: importante ESTRENO

Vida de estudiantes

(La Casa de la Troya Argentina)
En parte cantada y hablada en español

¡PRÓXIMAMENTE! «MANZELLE NITOLICHE» y «EL FAVORITO DEL REGIMIENTO»
Comedias de la alta sociedad de gran lujo y riqueza.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El señor Jiménez Asúa, por la Comisión contesta a los oradores, que han intervenido en este debate.

Dice que de la naturaleza de la Constitución se deduce la necesidad de mantener la ley constitucional por encima de las leyes ordinarias y que en ella tenga el recurso de constitucionalidad su base.

Cree que esta ley no tiene carácter constitucional, sino puramente de urgencia, carácter que le ha sido impuesto por los diputados al exigir que fuera votada por las Cortes.

Rebate algunas afirmaciones del señor Sánchez Román, para quien el Tribunal debería circunscribirse al recurso de constitucionalidad y al de amparo. Esa observación debía haberse hecho antes, no ahora autorizada ya la ley.

Depende el sistema austriaco, que declara la inconstitucionalidad de la ley ante todos los ciudadanos y por cada uno de ellos.

Pide para terminar, la colaboración de la Cámara al trabajo de Comisión.

El señor Recasens Siches le interrumpe diciendo que lo que él expuso es que no puede dejarse a ningún Tribunal, por alto que sea, la interpretación de principios políticos que marca la ley fundamental del Estado.

El señor Jiménez de Asúa: Hemos dependido la necesidad de mantener el recurso contra las leyes votadas por referéndum, porque así se podría llegar a vulnerar el código fundamental.

Estudia el derecho de amparo, la forma de elegir los compromisarios para la designación de los miembros del Tribunal. El artículo adicional, que encierra un problema hondamente político, será discutido cuando se trate del articulado, y para entonces aplazo contestar a los que piden su desaparición.

Por bien de la República, hagamos esta ley. La Comisión, por ello no ha hecho cuestión cerrada del dictamen. Meditemos mucho, porque esta ley es la que ha de defender nuestra Constitución, y depender al mismo tiempo la República.

El señor Sánchez Román rectifica diciendo que ellos esperaban que la Comisión al recoger sus tres cursos señalando los puntos de acuerdo y los de discrepancia. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de un Tribunal superior que salvaguarde la Constitución.

Pregunta al señor Jiménez de Asúa en qué se apoya para preferir el sistema austriaco, pues nuestra Constitución se inclina más hacia el sistema norteamericano. Añade que el deber de un juez de un Tribunal ordinario es analizar el espíritu de las leyes y no aplicarlas si se oponen a los preceptos constitucionales. Esto es opuesto al criterio de inconstitucionalidad propugnada para derogar las leyes. No debe llegarse al caso de que se derogue en el Parlamento una ley, sino que ésta, siguiendo el sistema norteamericano si advierten los Tribunales unas leyes anticonstitucionales las anulan por propia voluntad.

El señor Sánchez Román estima que la Comisión se contra-dice en sus manifestaciones.

El señor Besteiro considera terminada la discusión de la totalidad.

El señor Fernández Clerigo lo acepta porque la Comisión no ha tenido tiempo de estudiar las enmiendas.

El señor Besteiro: El artículo primero no tiene enmiendas y puede quedar aprobado.

Así se acuerda. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MADRID

Anoche celebraron los ministros consejo.--Comentarios y noticias políticas

Otro millón de A. P. suspendido. Madrid 27.—El ministro de la Gobernación ha suspendido el millón organizado por Acción Popular en Badajoz, en el que iba a tomar parte el señor Gu Robles.

La "Gaceta". Madrid 27 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la presidencia desestimando la reclamación interpuesta por don José María Lamamé de Clairac, en nombre de don Pedro González Estrada, Arzobispo de Atalaia, solicitando 325.000 dólares por el edificio expropiado a la Compañía de Jesús en Salamanca.

¿Un Consejo? Madrid 27.—Alas siete de la tarde fueron congregándose en el despacho del Congreso el señor Azaña y todos los ministros, excepto el de Justicia (señor Albornoz, que se encuentra del todo de salud).

El señor Prieto asistió solamente a parte de la reunión, por la necesidad de estar en el banco azul.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

Al salir el señor Azaña y los ministros, negaron que hubiera tenido carácter de Consejo.

En la misma festiva se encerraron respecto a las causas que determinaron que al terminar el Consejo del jueves en Palacio, se reunieron a aumentar varios ministros.

Todo esto produjo el natural revuelo y la consiguiente expectación política, presumiéndose que hayan podido surgir complicaciones de Gobierno.

Dice el ministro de Agricultura que no pasa nada.

Madrid 27.—En el expreso de las once de la noche salió con dirección a París don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa y de los señores Barnés y Salmerón.

El señor Sánchez Román estima que la Comisión se contra-dice en sus manifestaciones.

El señor Besteiro considera terminada la discusión de la totalidad.

El señor Fernández Clerigo lo acepta porque la Comisión no ha tenido tiempo de estudiar las enmiendas.

El señor Besteiro: El artículo primero no tiene enmiendas y puede quedar aprobado.

Así se acuerda. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

Le despidieron el embajador de Francia y alto personal del ministerio. Interrogado el ministro en la estación han celebrado en el Congreso y que ha despertado gran expectación, manifestó que el Gobierno tiene siempre algo circunstancia para cambiar impresiones. Lo único que puedo decir es que no pasa nada extraordinario ni de transcendencia política.

El señor Domingo regresará a Madrid el miércoles.

Los ministros socialistas conferencian con Azaña.

Madrid 27.—Los tres ministros socialistas acudieron a las diez de la noche al ministerio de la Guerra, celebrando una conferencia durante una hora con el señor Azaña.

A la salida no dieron ninguna referencia a los periodistas acerca de los asuntos tratados.

No obstante, se cree que la reunión tuvo gran interés.

La reorganización de la Guardia civil.

Madrid 27.—En el Consejo de ayer, el ministro de la Gobernación expuso el proyecto de reorganización de la Guardia civil, que se refiere solamente a la parte administrativa. Se solicitará un crédito extraordinario para atender a los aumentos de sueldo de los individuos de todas clases y categorías y para las necesidades de acuartelamiento.

Se modifica la estructura actual, reduciendo los tercios, pero sin alterar la cifra de guardias que integran hoy el Instituto.

El mando, en lugar de tenerlo, como ahora, el coronel del Tercio, se establecerá por provincias, y según la importancia de éstas será la categoría militar de sus jefes.

Ahora no se acometerá la modificación de los sueldos, que se hará paulativamente según vayan apareciendo las necesidades de cada provincia pero todo puestas que se crea, tendrá siete individuos como mínimo. Esto implicará la supresión de los actuales puestos que tengan un número más reducido de guardias.

Reunión de diputados

Madrid 27.—Se han reunido los diputados de las provincias en que hay ferrocarriles en construcción. Acudieron a visitar al ministro de Obras públicas para pedirle la continuación de las obras.

Comentarios a la situación política actual.

Madrid 27 (12 m.).—La situación política, al terminar la semana parlamentaria, parece que ha quedado despejada. Han quedado patente cuanto se ha dicho respecto al cese de la obstrucción en el Parlamento.

Desde luego es cierto que ha intervenido en el asunto el jefe del Estado. Así lo ha confirmado Lerroux al decir que el señor Alcalá Zamora sabrá por qué desea que el proyecto de ley del Tribunal de Garantías sea aprobado cuanto antes. Se cree que en la semana próxima será ley.

Su deseo por lo visto es quedar con las manos libres para usar de las prerrogativas presidenciales.

Parece seguro que en la próxima semana se producirán acontecimientos políticos de gran interés.

Ayer comieron juntos los tres ministros socialistas y se sabe que también asistió alguna otra persona de relieve dentro del partido.

Teniendo en cuenta las palabras de Prieto según el cual cree conveniente la salida de los socialistas, se espera que la próxima semana se solucione el problema político.

Anoche fué interrogado sobre estos extremos Largo Caballero y se negó a contestar.

Aprobada la ley de Tribunal de Garantías se irá a la concordia republicana sin contar, por lo que se dice, con Maura.

En este punto las cosas, Azaña presentará la cuestión de confianza, provocando la crisis parcial con ánimo de cubrir la cartera de Hacienda. Entonces el jefe de Estado es seguro que quedará dar más amplitud a la crisis con el ofrecimiento de dos carteras al partido radical y la salida de los socialistas.

El Parlamento no se cerrará hasta tanto que se aprueben las leyes complementarias de la Reforma Agraria y otros proyectos de ley del ministerio del Trabajo, esbozados por Largo Caballero.

La semana próxima, pues, va a ser interesante.

A las diez de la noche los ministros socialistas se reunieron con Azaña y aunque no se facilitó nota de lo tratado todo viene a confirmar que la reforma del Gabinete va a ser un hecho.

La intransigencia de los radicales de Castellón.

Madrid 27 (12 m.).—La Comisión organizadora del milin de Castellón, ha enviado una nota a los periódicos de-rechistas en la que dice que la suspensión del milin fué debido a las coacciones de los elementos radicales, que alegaban una posible alteración del orden.

Reina gran indignación por la "faena" de los radicales.

Al milin hubieran asistido unas 30 mil personas.

Aún no se ha firmado la ley.

Madrid 27 (12 m.).—Han sido comentadas las manifestaciones de Besteiro quien preguntado ayer si el jefe del Estado había firmado la ley de Congregaciones contestó: No ha enviado la ley a las Cortes. Sin embargo ayer ha firmado tres proyectos de ley que se fueron enviados.

PROVINCIAS

Un avión francés cae al mar y perecen tres pasajeros.-Explosión de petardos

Granada 27.—A las diez de la noche explotó un petardo a la puerta del Carmen que habita el catedrático don José Taboada, causando destrozos en la puerta de entrada.

Cinco minutos después en otro Carmen inmediato explotó otro, causando también algunos daños.

Cae un avión y resultan tres muertos y varios heridos.

Barcelona 27.—Comunican de Marsella que el avión que hace el servicio de Marsella a Génova, a consecuencia de una avería, cayó en un estanque de Besse,

resultando tres muertos y varios pasajeros heridos. Uno de los heridos es el duque de Solferino, que después de haber pasado varios días en Barcelona, al lado de su esposa, marchó en avión a Marsella continuando después su viaje a Génova.

La cabina en que viajaba el duque de Solferino quedó debajo del agua y viéndose aprisionado rompió los cristales, logrando salir a flote y agarrarse al ala del avión, donde estaba el mecánico. Uno de los muertos es un millonario que al intentar bajar al duque de Solferino azorado rompió los cristales con la cabeza, degollándose.

EXTRANJERO

Los evadidos de Villa Cisneros entregan una placa al pueblo de Ceimbra

Los fugados de Villa Cisneros entregan una placa.

Lisboa 27 (12 m.).—Ayer fueron los españoles que se encuentran en esta capital a Ceimbra, para hacer entrega de una placa de plata que dice así:

«Con motivo de la gratitud al noble y hospitalario pueblo de Ceimbra, los caballeros españoles, que al llegar a vuestra ciudad el día 14 de enero de 1933, después de penosa travesía, fueron cariñosamente recibidos y saludados por el vecindario.»

Presidieron el acto el alcalde y otras personalidades.

Entregó la placa don Ricardo

Terror coronel de Infantería, quien pronunció un brillante discurso en el que puso de relieve la cordialidad profunda de los dos pueblos hermanos.

Después habló el señor Rivero y Durán que dijo que España y Portugal, se pueden considerar como uno de los pueblos peninsulares más unidos entre sí, por lo que solicita a los católicos que pidan a Dios que derrame sus bondades sobre ambas naciones.

A continuación el doctor Duarte leyó un soneto que fué aplaudidísimo.

El acto al que acudió numeroso público resultó brillantísimo.

¡LA CASA POR LA VENTANA!

Está dispuesta a tirar

LA CASA DIEZ

No solo con CUPONES y bonitos regalos obsequiará a su clientela, si no que cada semana le REGALARA un artículo completamente gratis

¿Qué sorpresa le reserva para la próxima semana?

Vea V. el anuncio del lunes



Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

IGNACIO PALACIOS
ha recibido las primeras remesas de
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (Central) GILÓN (Sucursal)

UN NUEVO PRODUCTO
Y UN NUEVO ÉXITO
Los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M.)
han lanzado al mercado un nuevo producto
LECHE SAM, CON CACAO
que constituye un refresco ideal a la vez que un poderoso alimento.
El éxito obtenido en cuantas poblaciones se ha puesto a la venta y la garantía de la Organización que lo elabora, aconsejan a usted su adquisición.
Se expende diariamente en los puestos de
Panificadora Burgalesa

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR **SABADELL**
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Ronquina selecta . . . 2'75 litro
Colonia fd 2'50 »
Jabon polvo afeitar . . . 2'00 klg.
Depósito: **Droguería ORTEGA**
Antigua Merced, 4
(frente al Puente Santa María)

Edición de esta noche

MADRID

En torno a la confusa situación política.--Una curiosa información de "El Imparcial".--Otra vez se reúnen los ministros socialistas

El Alto Comisario

Madrid 27 (4 t).--Moles estuvo en el Palacio Nacional para despedirse de Alcalá Zamora, pues esta noche marchará a Marruecos.

El nuevo director de Ganadería

Madrid 27 (4 t).--Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Ganadería, don Crisanto Sáez.

El día del Presidente

Madrid 27 (4 t).--Conferenció con Azana en el ministerio de la Guerra el ministro de la Gobernación señor Casares.

Siguen conferenciando los ministros socialistas

Madrid 27 (4 t).--En el ministerio de Instrucción pública celebraron una conferencia los ministros socialistas.

Una información de "El Imparcial"

Madrid 27 (4 t).--"El Imparcial" publica una interesante información en la que relata lo ocurrido en el último Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Dice que inició el Consejo el presidente de la República, aludiendo a las frases pronunciadas por un subsecretario en una ciudad de Levalite sobre el Poder moderador.

guarda equivalencia con la opinión del país. Aconsejó al Gobierno que intentase la aprobación de la ley sobre el Tribunal de garantías...

Añade "El Imparcial" que cuando se firme la ley de Congregaciones se emitirá un empréstito de 400 millones para cumplir la ley.

Los defensores de los hermanos Miralles

Madrid 27 (6 t).--A las dos de la tarde se ha celebrado el banquete con que la congregación de abogados obsequió a los señores Goicoechea, Del Mora y Colom Cardany...

Manifestaciones de Sr. de los Ríos

Madrid 27 (6 t).--El señor de los Ríos habló con los periodistas de la reunión de los ministros socialistas con el señor Azana.

PROVINCIAS

Asalto a un almacén de cereales. Maciá a Madrid.--La anunciada huelga de campesinos en Salamanca

Para visitar una base naval

Ferrol 27 (4 t).--Con objeto de girar una visita oficial a las fortificaciones y baterías de esta base naval ha llegado de Madrid el teniente coronel de Estado Mayor don Ramiro Ojal, al frente de una comisión militar.

De Guipúzcoa

San Sebastián 27 (4 t).--En sud-express ha pasado Marcelino Domingo.

Los cooperativistas franceses en grupos de 220 y 270, llegarán mañana en autocars. Un grupo se dirigirá después de visitar la ciudad a Zarauz y otro a Bilbao.

Robo en un tren

Ciudad Real 27 (4 t).--En Santa Cruz de Mudeca a la llegada del tren número 1406 el personal de servicio dióse cuenta de que iban desprecintados dos vagones. Los ladrones se han llevado 117 kilos de mercancías.

Un escrito de protesta

Ciudad Real 27 (4 t).--La Juventud católica de Annagro, ha enviado al presidente de la República un enérgico escrito protestando contra la ley de Congregaciones religiosas y pidiéndole que se retracte de las reclamaciones de millones de españoles.

Zozobra una motora y perecen ahogados sus cinco tripulantes. La Coruña 27 (4 t).--Comunican del cercano puerto de Cayón que la zozobró la motora «Unión», de la matrícula de La Coruña, pereciendo sus cinco tripulantes.

matricula de La Coruña, pereciendo sus cinco tripulantes. Estos eran Rogelio Laro Naya, de 54 años, que deja viuda y cinco hijos; Basilio Frere Oteo, de 46, que deja cuatro hijos; Ramón Vázquez, de 34, que deja viuda; Plácido Muñoz Vázquez, 15, y Manuel Martínez Calvino, de 14.

La motora se hizo a la mar muy de mañana a recoger la red que había tendido el día anterior. Reina fuerte marejada y bastante viento. Cuando se acercaba a aquella faena, un golpe de mar debió de volgar la embarcación, y sus tripulantes perecieron antes de ganar la orilla.

El alcalde del pueblo encabezó con 500 pesetas una suscripción a favor de las familias de las víctimas y se dirigió al Gobierno exponiendo la situación de aquéllas.

Horas después del suceso fué recogido el cadáver del patrón, Rogelio Laro. Los otros cuatro siguen sin aparecer.

Alcalde multado

Cádiz 27 (6 t).--Ha sido multado con trescientas pesetas el alcalde de Los Barrios, por desobedecer las órdenes del gobernador civil.

Para la feria del libro

Cádiz 27 (6 t).--Ha zarpado la

motonave «San Antonio» con rumbo a Buenos Aires, a bordo de la cual viaja Dionisio Pérez y Luis Cuesta, que representarán a España en la capital de la Argentina en la Feria del Libro Español.

Sobre una huelga anunciada

Salamanca 27 (6 t).--Se ha reunido la Unión Agraria Salmantina para tratar de la huelga de campesinos anunciada para primeros de junio.

En la Asamblea han estado presentes 147 representaciones, de patronos y han acordado oponerse a la celebración de la huelga ya que no hay motivos que la justifiquen.

El gobernador civil ha anunciado la llegada de los subsecretarios de Trabajo y Gobernación. La Federación de obreros campesinos ha manifestado que está dispuesta a la concordia, pero siempre que se paguen los jornales que se les adeudan.

Asalto a un almacén de cereales

Barcelona 27 (6 t).--Un grupo de pistoleros ha asaltado un almacén de cereales sito en el paseo de Luchana. Amenazaron al personal de servicio y se apoderaron de mil trescientas pesetas dándose seguidamente a la fuga.

De Barcelona.-Maciá a Madrid

Barcelona 27 (6 t).--El conde francés ha remitido al alcalde mil pesetas con destino a los pobres.

Maciá saldrá mañana para Madrid donde permanecerá el tiempo necesario para resolver asuntos concernientes a Cataluña.

Visitará al Presidente de la República.

Negó que se haya reunido bajo su presidencia el Consejo de la Generalitat. Lo que ha habido es que ha habido separadamente con los consejeros.

La policía ha recogido la edición última de «Mundo Obrero».

EXTRANJERO

El propósito del Japón. Tokio 27 (6 t).--El Gobierno japonés ha manifestado que el ejército nipón no piensa atacar ni a Pekín ni a Tientsin sino tan solo vigilar la frontera manchuriana.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del sábado

Madrid 27.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Se destina al teniente del Cuerpo de Sanidad Militar don Cipriano García Martínez de la Jefatura de los Servicios Sanitarios Médicos de esa división al cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Idem a don Isidro Fernández Fernández, del Parque de Artillería número 6, a la 11.ª Brigada de Infantería.

Don Agustín Abiol Arasa, de la Jefatura de Transportes de Burgos, a la Caja de Recluta número 27.

Auxiliar primero de Intendencia don Alberto Flores Blázquez, de la Pagaduría Militar de Burgos, al Servicio de Transportes Militares de dicha plaza.

Idem de segunda don Nilo Marín Guzmán, de las Oficinas de Intendencia de la sexta división, a las Oficinas de la Intendencia de la tercera división.

PRACTICANTES DE MEDICINA

Don Antonio Ortiz de Zárate, del Hospital Militar de Burgos, al Hospital Militar de Madrid.

Don Julián Romero González, del Hospital Militar de Burgos, a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

MAESTROS HERRADORES

Don Jesús García Formoso, de disponible forzoso en la séptima división orgánica, al Regimiento de Artillería ligera número 11.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.

Advertisement for Bazar 'LA COCINA' featuring kitchen appliances like lamps, material, and electrical items. Includes a logo for 'BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS'.

Advertisement for 'ELECTRICIDAD GENERAL' by Antonio Vega Arce, offering electrical installations and repairs.

Advertisement for 'Sociedad General de Industria y Comercio' with branches in Bilbao and Oviedo.

Theater advertisement for 'Teatro Principal' featuring 'Grandiosas Funciones Populares' and 'La cantante de la Opera'.

Advertisement for 'ESPECTACULO DE ARTE' featuring 'JESUS' and 'ESTAMPAS DE JAPON'.

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads for real estate, services, and goods, including 'Ventas', 'Arriendos', and 'Perdidas'.

Por la justicia y por las personas de bien

La maestra de Ameyugo, injuriada y calumniada

Un Miguel Menéndez, que daba de ser de la cuerda del alcalde de Miranda de Ebro (el dentista que vino rodando durante la dictadura de Primo de Rivera, para distinguirse de la dictadura republicano-socialista que hoy nos asfixia) que habitaba en Miranda (el Menéndez) comunicó al funestísimo periódico hereje por todas sus páginas líneas y letras, llamado «Heraldo de Madrid» una sarta de falsas enormidades que ese periódico publicó el día 16 de este mes, para destruir la verdad y manchar la honra y buena fama de la cristiana, culta y excelente señora maestra de Ameyugo, doña Florencia Tamayo.

Dijo así el papel feñido de tinta, no escrito. «Heraldo de Madrid».

«La maestra—dice nuestro comunicante—del pueblo de Ameyugo de aquel partido judicial, «ella ha tomado» con los hijos de republicanos, radicales socialistas y en fin de todos los afectos al régimen, el día 13 hubo casi un levantamiento popular contra ella. Las madres de los alumnos se dirigieron a casa de la maestra en actitud amenazadora, y gracias a que alguien consiguió apaciguar los ánimos, no ocurrió algo muy desagradable. La causa fué que la maestra había castigado a varias, por no decir a todas, hijas de republicanos, de tal modo que algunas de ellas resultaron lesionadas».

Todo eso que contó «Heraldo de Madrid» comunicado o no comunicado en todo o en parte por el Menéndez, de Miranda de Ebro (pobres aguas del Ebro, con gentes como el Menéndez), es una completísima paparrucha.

La señora maestra, doña Florencia Tamayo es una buena católica, muy culta, y educada, justa y misericordiosa; incapaz, por ende, de ejecutar ni ápiec de lo que publicó el nefando, nefasto, funestísimo y detestabilísimo periódico «Heraldo de Madrid», por habersele contado su Menéndez, habitante de Miranda de Ebro. ¿A

qué ordenes habrá obedecido el Menéndez?

Si por el hilo se saca el ovillo podemos con seguridad de no equivocarnos afirmar que la génesis de la FÁBULA es la siguiente: la señora maestra injuriada y calumniada fue a la cabeza de las mujeres a depositar su voto en las últimas elecciones municipales. Esta actitud valiente en favor de los candidatos católicos, determinó que se desataran los odios y las iras de los republicanos-radicales-socialistas de Ameyugo, que antes fueron de la Dictadura militar, porque esas gentes no tienen ideas... buenas, aunque sí muy cho instaló que les induce a mirar por el estómago; y se han rendido a los que mandan, como se hubieran sometido a Lutzel en persona si tuviese la sartén por el mango. Y ahora les esforba la maestra; por lo cual, como nunca falta un Menéndez capaz de amañarse con las secreciones de «Heraldo de Madrid», y éste siempre se había dispuesto a mostrar sus orejas ganchudas de feroz revolucionario, no extrañar al lector que se manchie publicamente el honor de una mujer. Es además un gesto de valientes atacar a mansalva a las mujeres.

Si los probos y cristianos vecinos de Ameyugo desean que no se enseñoree el imperio de éste pueblo que fué pacífico, y hoy pretenden perturbarle unos pocos revolucionarios que llevan el timbre de la mudanza de chaquetas cuando mudan los que mandan, procuren sacudir el yugo, la influencia y las propagandas que en el pueblo pueda hacer el sacamuelas que vive en Miranda.

UN VECINO DE AMEYUGO.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, hacé vuestros pedidos de pollitos y pollinas de ocho semanas a la GRANJA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Herrera de Pisuegra En completa anarquía

Las constantes provocaciones, insultos y amenazas por parte de los de la Casa del Pueblo, cristalizaron ayer en trágicos y sangrientos sucesos.

A las diez de la noche un grupo de esos mal avenidos con el orden y el respeto al prójimo, y sin que mediara palabra, ninguna hizo una descarga cerrada sobre el juez municipal, que se encontraba a la puerta de su casa, resultando ileso milagrosamente.

Al poco tiempo hicieron otra nueva descarga sobre el alcalde su señora y la señora del juez que se dirigían a su domicilio alcanzando una de las balas a la señora del alcalde que cayó al suelo sin sentido.

Trasladada a una de las casas más próximas, y reconocida por los médicos don José Corral, Villar y don Rafael del Val, vieron que la bala había entrado cerca del hombro izquierdo atravesando el pulmón, sin poder apreciar por el momento donde podía estar alojada pronosticando de gravísimo su estado.

Jóvenes de las derechas tuvieron después con ellos una rotunda, de la que resultaron heridos tres alborotadores.

La indignación es grande y no fácil presumir hasta dónde pueden alcanzar las consecuencias de de tan salvajes atentados.

El corresponsal. Mayo 26 1933.



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 31 de Mayo, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 31 de Mayo de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Haro**, el día 30 en el **Hotel Adelar** en **Valladolid** el día 1.º de Junio en el **Hotel Imperial** en **Palencia**, el día 5 en el **Hotel Central**, en **Santander**, el día 4 en el **Hotel Ignacia**, y en **Bilbao** el día 5 en el **Hotel Marañón**, (Correo, 28); donde así mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Castrojeriz

PETICION DE MANO

Por don Mateo Elías Ansótegui y doña Rafaela Mendiguren, para su hijo Carlos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Francés Gil, hija del médico, nuestro querido amigo don Desiderio Francés Herrera y de doña Encarnación Gil de la Piedra.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

PEDRISCO

El domingo, alrededor de la una y media de la tarde se desencadenó sobre este término municipal una violentísima tormenta de agua y granizo.

El pedrisco, que sólo ha caído en el valle de Villajos ha ocasionado cuantiosas pérdidas en los sembrados; el viñedo ha quedado totalmente destruido.

Los ríos Odra y Garbanzuelo se han desbordado.

El corresponsal. Castrojeriz, mayo 1933.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Decreto facultando a los Ayuntamientos para conceder el fraccionamiento en anualidades del pago de las cuotas correspondientes a efectos de plus valía en las transmisiones «inter vivos» cuando los herederos hayan solicitado y obtenido el del impuesto de Derechos reales.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 9 de mayo.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar recaudador de la zona de Belorado a favor de don Santos Escudero de la Granja, y cese de don Ramón Adaneto de Benito. Providencias judiciales y anuncios.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

Señalamientos para el día 29:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio procedente del Juzgado de esta capital sobre robo, contra Domingo Santamaría Mecerreyres; defensor, licenciado Guárdiz Martínez; procurador señor Maroto; ponente señor Ponce de León; secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Gregorio Díez García, sobre lesiones graves, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesoria y costas, con indemnización a Sergio Cantabrana, de 1.000 pesetas.

No morir sin ver Jerusalén

Satisficéis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

PATRONATO PRO-JERUSALEM

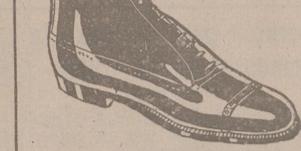
OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecho. Burgos.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzados Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro pliso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS

Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Ajmacén de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.



1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE



Artículos de Pesca

Especialidad en anzuelos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
«Paseo Nuevo de Burgos»

PANADEROS

La mejor levadura prensada es la marca

CINTA ROJA

Depósito: Calle San Juan, 58. - Confitería ARRIBAS

Antes depositario M. Alvarez. - En la calle de la Paloma

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.

Correspondencia y folleto especial gratis: el apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arévalo, 2. Centros de Espectáculos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envío por correo una peseta más)

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riesgos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA

“LUZ Y FUERZA”

VIUDA DE RAMÓN MADURGA

Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75. Apartado, 254.—ZARAGOZA

Panificadora Burgalesa

Elaboración de pan de lujo

BURGOS

Barómetro: A las seis de la mañana 695,0 A las seis de la tarde 695,1	Temperaturas:	Dirección del viento:
	Máxima a la sombra 18,0	A las seis de la mañana NE A las seis de la tarde NE
	Mínima a la sombra 9,2	Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,5

PAGINA AGRO-PECUARIA

Cereales de verano

MAIZ

Como el título indica, se da este nombre a todos aquellos cereales que no pueden vivir dentro de un régimen de fríos intensos, por cuanto los períodos vegetativos de estas plantas necesitan de más altas temperaturas para poder efectuar su desarrollo. Exigen, pues, climas templados y que las tierras contengan cierta cantidad de humedad, requieran un terreno profundo, bastante fértil y de mediana consistencia. Necesitan abundantes abonos, prefiriendo los estiércoles y los principios alcalinos.

Las principales especies de estos cereales son: el maíz y el arroz aunque existen otras varias de menor importancia. Requiere el maíz que antes de que se le deposite en la tierra, ésta haya recibido labores bastante profundas y esté arreglada según las clases de riego que hayan de efectuarse.

Maíz (*Zea mays*, L.), es una planta monóica sumamente común por las Provincias Vascongadas, Galicia, Asturias, Cataluña y en muchas partes del Mediodía y Centro de España. Existen algunas variedades que se distinguen por el color y precocidad de la vegetación, pudiendo darse los blancos, los amarillos, los semitardíos o de agosto, los tardíos o de otoño y tempranos o cuarentenos.

El grano del maíz es sumamente rico en gluten y por esta cualidad se le puede destinar perfectamente a la panificación, constituyendo un gran alimento para los animales. En algún tiempo y en ciertas regiones españolas se destinó a la alimentación de las personas como sustituto del pan; pero poco a poco ha ido desistiendo este empleo, que es ya hoy muy rarísimo.

La siembra se acostumbra efectuarse de marzo a mayo, bien sea a golpe, bien sea a chorrollito claro. La distancia de una planta a otra debe ser de medio metro aproximadamente, pero si la plantación se efectúa con el propósito de destinar sus tallos a forraje para el ganado, entonces la siembra debe efectuarse a voleo, para que resulte mucho más ventajoso al agricultor.

Una vez efectuada la siembra, no tiene el labrador más que esperar a que esta planta nazca y una vez nacida y haya alcanzado una pequeña altura se le da una labor, procediendo seguidamente a su recalado para evitar que las raíces no queden luego al descubierto. Realizada esta operación, se procederá a su riego

y luego después ha de irse escurando con relativa frecuencia para que la planta se críe gallarda y lozana.

Realizadas todas estas labores y cuando se haya conseguido la fecundación, se efectúa lo que se llama el descabezado que no es otra cosa que eliminar de la planta el penacho de flores masculinas que ostenta en su parte más alta y de este modo se consigue que toda la savia se reconcentre en las mazorcas y adquieran mucho mayor desarrollo.

Cuando las espigas adquieren un color amarillento es señal que la planta ha dado ya todo lo que buenamente podría dar de sí y entonces, se procede a la recolección que puede hacerse de dos maneras. Una es segando los tallos y otra arrancando las mazorcas y dejando la planta, para que adquiera mayor grado de sequedad unos días más, antes de proceder a su completo arranque.

No sólo a los agricultores, sino que también a los ganaderos, interesa notablemente prestar gran atención y fomentar el cultivo de los maíces forrajeros, por el papel tan importante que desempeñan en la alimentación de los ganados.

La experiencia ha demostrado que las variedades de maíces forrajeros de buena calidad constituyen uno de los más valiosos recursos para la alimentación de los ganados y, además, tiene la gran ventaja para el agricultor, que con sólo unos tres meses, poco más o menos, se consigue una producción de excelente calidad para la alimentación del ganado bovino, particularmente.

La producción de esta planta varía mucho, pues depende de varias circunstancias, especialmente de la bondad de las tierras, de la cantidad y calidad de abonos que se empleen y el cultivo a que se les somete. Como caso excepcional se puede contar el maíz de Caragua que llegó a rendir hasta 150.000 kilos de forraje en sólo una hectárea de terreno perfectamente cultivado y atendido.

Si se desea obtener un forraje succulento y sumamente apetecido, no tenemos más que mezclar el forraje de maíz con trébol o bien con alfalfa y caso de que estos productos no estén a mano, puede perfectamente mezclarse con uno o dos kilos de tortas por cada cabeza de ganado mayor que se quiera alimentar.

RICARDO E. GRANEN,

Los mercados

Burgos 27

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 64.
Cebada, a 55.
Yeros, a 52.
Avena, a 26.
Titones, a 48 reales.
Escarpeita, a 47 y 48.
Las entradas un poco más animadas que en mercados anteriores. La tendencia de los precios, es floja.

MERCADO DE ABASTOS

Quezo duro, a 5'50 y 5'75 pts. k. lo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, de 1'75 a 2'00 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 2'75 y 3'00.
Gallos de 5 a 7 uno.
Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 0'90 pts. arroba.
Id. blanca, a 0'50 y 0'60.

MERCADO DE GANADO

Cerdos al destete, a 22 7. 25 pesetas arroba en vivo.

VALLADOLID

El mercado de trigos: Con la mejora del tiempo, la situación del mercado sigue siendo de expectativa. Los precios oscilan entre 40 y 44,50 pesetas en quintal, según calidades y procedencias.

Harinas y salvados: Cotizan: harinas selectas, a 63; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillos, de 24 a 28; cuartas, de 15 a 17; comidillas, a 12; anchos de hoja, a 17 todo por 100 kilos con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos: Solicitan centeno, de 30 a 32 pesetas; cebadas, a 23; avena, a 23; algarrobas en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 31 50; yeros, en línea de Ariza, a 29; muelas en Peñafiel y línea de Palencia, a 30, todo por quintal métrico sin envase.

Precios por panga: Centeno de 49 68 a 52,99 reales. Cebada, a 29,62.
Avena, a 23.
Algarrobas a 54,48.
Yeros, a 51,04.
Muelas, a 51,20.

PALENCIA

Con regular animación se celebró el mercado de granos en el sitio de costumbre.

Los labradores que acudieron se mostraban satisfechos de las pasadas lluvias, si bien lamentablemente algunos daños en algunos puntos causaron los pluviales del domingo pasado.

En el mercado de hoy se advirtió el alza en los granos de pienso cotizándose la cebada a 30 reales panega y la avena a 24.

En muelas y yeros rigieron los precios del mercado anterior.

De trigos no hubo entradas en la plaza de Abilio Calderón.

BARCELONA

Dentro de la paralización general de nuestro mercado en estos últimos días, es de notar una actividad mayor en la compra de estos fabricantes que se ven obligados a reponer existencias; pero no obstante los precios siguen totalmente su rápido descenso.

Trigo superior de Castilla 41/42 pesetas 100 kilos.

De Palencia, 40/50/39,50.

De Extremadura, 42/42,50.

Las calidades defectuosas de Soria 36.

Cebada, 21/23.

Avena, 21,75 sobre vagón Extremadura.

BELCHITE (Aragón)

Trigos.—Se cotizan a 60 pesetas cahiz existiendo pequeñas partidas de tan preciado cereal.

Cebada.—Se vende de 24 a 25 pesetas cahiz, verificándose escasas transacciones.

Avena.—No tiene precio y hay poca existencia.

HUESCA

Ansó.—A pesar de los grandes frojos y heladas del mes de febrero el campo presenta un aspecto inmejorable.

Los labradores están en plena siembra y plantación de huertas, por estar disfrutando de una magnífica primavera.

Trigo 52 pesetas 100 kilos.

Cebada a 44.

Paja, a 12.

Alubias a 180.

Vino tipo 12 grados, 56 pesetas los cien litros.

Vinagre a 38.

Aparatos para conocer la madurez de las frutas

Generalmente se conoce la madurez de la fruta por su color, aspecto y consistencia.

Así saben los hortelanos cuando es ocasión de recogerla, más o menos madura, según se determine al consumo inmediato o al transporte a grandes distancias.

Para dar uniformidad a esta importante operación y proceder con más rapidez, se ha ensayado en la «Gregon Experiment Station» (Estados Unidos) un curioso aparato aplicable especialmente a las plantaciones de perales, que por ahí abundan.

Consiste el aparato en una pinta especial que se aplica al fruto y que marca su grado de madurez por la resistencia que opone a la punción.

Para dar uniformidad a esta importante operación y proceder con más rapidez, se ha ensayado en la «Gregon Experiment Station» (Estados Unidos) un curioso aparato aplicable especialmente a las plantaciones de perales, que por ahí abundan.

Consiste el aparato en una pinta especial que se aplica al fruto y que marca su grado de madurez por la resistencia que opone a la punción.

Paréceme que el uso del nuevo aparato facilita, perfecciona y abarata, a la vez el reconocimiento de los frutos para proceder con oportunidad a su recolección.

CAMIONETA FORD

doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminueva, se venden.

J. MARTINEZ, Apartado 234. BILBAO

Inyecciones protectoras y curativas para los árboles

El empleo de inyecciones hipodérmicas en el cuerpo de hombres y animales para combatir enfermedades, especialmente aquellas que se deben a acción de las bacterias, es conocido hace mucho tiempo y se practica con favorables resultados, tanto para curar las enfermedades como para prevenirlas (viruela, cólera, tifus, etc.) Es lógico suponer que, dada la analogía, en principio, de la circulación de la savia en los cuerpos del hombre y de los animales, con la circulación de los vegetales, las inyecciones contra agentes perjudiciales de estos últimos han de tener efectos parecidos a los que se obtienen cuando se usan en el cuerpo del hombre o de los animales.

En virtud de estas ideas fué que en el año 1920, en Alemania, Walter Jilseh se ocupó en hallar alguna solución a este problema, para lo que trató muchos miles de árboles de diversas clases.

En el transcurso de estos ensayos se comprobó que el tratamiento por inyecciones de las plantas enfermas es todavía más eficaz que en los animales, ya que no sólo destruye agentes bacteriológicos perjudiciales en el interior de las plantas, sino que llega a matar insectos chupadores, a consecuencia de la acción de la sustancia inyectada; a este fin se dirigieron estos ensayos, principalmente, para combatir el ataque de los insectos más perjudiciales (Aphididae, Schizoneura lanigera, Coccidae, etc., etc.), considerando la curación de enfermedades interiores como un fenómeno secundario, pero muy digno de tenerse en cuenta por las posibilidades que presenta para combatir esta clase de enfermedades.

No son indiferentes las materias que se emplean en las inyecciones. Los preparados que se aplican para matar las bacterias en la parte externa de las plantas (desinfectantes) no pueden usarse, fuera de unos pocos, porque la mayoría de ellos cuando se introducen en la circulación, matan no sólo a las bacterias sino que a la vez

las plantas. Hoy día pasado ya el período experimental de estos inyectables, la casa mencionada lleva compuestos más de 130 preparados diferentes de inyecciones con sustancias orgánicas e inorgánicas.

La inyección se practica haciendo un pequeño orificio en el tronco del árbol, con un perforador e introduciendo una cánula de madera, bienancho el tubo con la sustancia de la inyección. La savia ascendente lleva consigo la sustancia hacia arriba, de modo que la época más favorable para esta clase de tratamientos es la de mayor actividad de la savia. Según las circunstancias atmosféricas se vacían las cánulas en 2 hasta 24 horas; la sustancia de la inyección es absorbida por completo y la herida se tapa con cera vegetal.

Las inyecciones presentan, frente a las pulverizaciones, pintadas y tratamientos con gases, la ventaja de facilitar y simplificar el trabajo. No se pierde ni una gota de remedio. La sustancia inyectada se distribuye hasta los vasos más delgados de la planta, impidiendo así que un parásito quede sin destruir. El efecto se mueve hasta en las raíces más finas y el efecto general es mucho más duradero que el que se obtiene con todos los demás procedimientos externos. La producción de frutos y el crecimiento de los árboles tratados con inyecciones, superan a los demás. El sabor y la digestibilidad de los frutos no sufren alteración alguna.

Se han efectuado ensayos profilácticos y de destrucción de parásitos mediante inyecciones, en casi todas las regiones de Alemania, como también en Holanda, Estados Unidos de América y aquí España el que esto suscribe viene realizándolos desde el año 1927, con resultados tan terminantemente positivos, que acreditan sobradamente la excelencia del procedimiento.

JAVIER RIVERA,

Ingeniero Agrónomo E. S. A. B.

Leyendo para los demás

LA PLAGA DE LA LANGOSTA, COMBATIDA CON AGUA DE JABON

En la Argentina, donde la plaga de la langosta debe tener caracteres endémicos, acusando estragos en extensas comarcas, se acaban de realizar experiencias de extraordinaria importancia, por la eficacia del resultado y por la economía del producto empleado como insecticida: el jabón.

Varios ingenieros agrónomos de los servicios de Fitopatología, de Parasitología y Laboratorio Químico, han realizado numerosas experiencias de laboratorio, seguidas con otras en el campo, utilizando contra la langosta las emulsiones de ácidos grasos de los que contienen la mayoría de los jabones corrientes.

Aunque la composición química de los jabones ordinarios es muy variable y por esta causa no se puede establecer una fórmula exacta, se calcula que una disolución jabonosa al 2 y 1/2 por 100 suele ser mortal para la mayoría de los insectos tratados; cuando es al 1 por 100, produce efectos anestésicos, pero pasajeros; y al 2 por 100 mueren del 50 al 80 por 100.

Los jabones preparados por el laboratorio de Química del Ministerio Argentino de Agricultura, de composición fija, producen efectos mortales con sólo el 2 por ciento.

La preparación de estas emulsiones no puede ser más sencilla; se coge la cantidad de jabón que haya de emplearse; córtese en trozos pequeños, a modo de sopas o placas delgadas y échese en la décima parte de agua del líquido total, de modo que si hemos de preparar diez litros de líquido jabonoso, tomaremos diez litros de agua hirviendo, y se agita bien hasta que se haya disuelto el jabón completamente; luego se van añadiendo poco a poco hasta los otros 90 litros de agua fría para completar los 100 litros, agitando sin cesar hasta formar una disolución perfectamente homogénea.

Deben hacerse las aplicaciones por la mañana temprano y a la caída la tarde; el mejor medio son los pulverizadores a presión; también sirven las regaderas de agujeros finos, como las de jardín. Considerándolo de posible utilidad hemos tomado las notas precedentes de la Revista americana «La Hacienda».

M. S.

«Recauchutados Badais»

Compra-Venta de neumáticos usados. Madrid, 9. Madrid.

Se traspa

por cesación comercio tejidos, ferreteria confeccioneros con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes. Conde Romanones, 10. Madrid.

DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

arnos a la faz del mundo como una clase y agastada, degenerada, corrompida y abúlta, habrán de convenir, siquiera por una vez, que la fibra de las causas nobles es aún capaz de estremecerse en el corazón de nuestro mundo ante el espectáculo de los gestos gallardos, ante las sutilezas del espíritu que, pese a su trivialidad, comprende, siente y reverencia. Y, claro; como junto a las cosas grandes crecen siempre las cosas pequeñas, herbajos que arrajan al pie del árbol secular, cabe ese noble ademán justiciero y acogedor de algunas almas selectas, la ruin envidia y el espíritu del mal crítico y malicioso se han alzado las víboras contra la duquesa, su hermana, y han brotado amarillos, sangrientos y crueles serpentes sobre

su comportamiento, no por merecidas menos dolorosas.

Por su intima la duquesa de Anluce está enterada de todo. Y justo es confesar que si por soberbia y amor propio comedió el pecado de desafiarse, en su misma soberbia y amor propio castigala Dios en los momentos actuales, en que su fama de cariativa, de generosa y hasta de hidalga y cristiana a la par, es pasto de las lenguas maliciosas. Así me lo cuenta el capellán de la casa de Monroy, don Blas Ibarra, añadiendo que es imposible la vida en casa de mi hermana y que su carácter, ya agriado por los recientes golpes, se hace más inasible y más colérico al recibir los alfilerazos de la crítica despiadada que amigas ociosas se apresuran a verter en sus oídos.

Nada me asombraría que, dada la situación presente y como medio de escapar al más espantoso descrédito, intentara Flora respecto a él, una aproximación definitiva, que tanto don Blas como su confesor, el Padre Santolalla, amén de otras personas de muy recto criterio, le aconsejan. Si llegara este caso, Irés, no decidiera nada sin contar conmigo, ya que te consta que soy tu más celoso defensor. Aunque toda tú te subleves ante las proposiciones que te hagan, te ruego no cedas a una primera impresión. Las precipitaciones suelen ser funestas.

Revístete de calma. Yo no puedo tardar mucho en ir. Quizás dentro de ocho días está ya en ésa. Entonces hablaremos y concretaremos más ampliamente. En esta epístola del conde de Sorans encuentro ciertas reticencias. Sospecha solamente un cambio de actitud en mi suegra, o es que sabe algo positivo y no se atreve aún a revelármelo, por miedo a una impetuosa y violenta protesta de mi parte. Ya veremos.

Mañana comenzarán mis clases nuevamente, una vez terminado el breve período de vacaciones.

Madrid, 15 de enero.

El doctor Malverde, a quien he leído la carta de tío Pepe Sorans, abunda

también en sus opiniones, recomendándome la mayor templanza.

—Sí, efectivamente, la duquesa Flora de Monroy es una mujer de conciencia y está educada en severos principios religiosos como usted misma afirma, ha de llegar un día, más tarde o más temprano, en que los remordimientos no la dejen vivir. Este período de ofuscación que ahora la ha conducido a cometer una tremenda injusticia, ha de pasar necesariamente, dando cabida a la luz y serenidad de juicio. Quizá Dios se haya valido de Quilqu Sorrosal como de un instrumento para guiar los acontecimientos al fin que tenga destinado y este revuelo de críticas la hagan despartir de ese estado de inconsciencia cruel en que se encerrara con respecto a usted a partir de la muerte del hijo.

—¡A buena hora mangas verdes! protesta tía Sinda, que entra en aquel punto.— Después del asno muerto la cebada al rabo.

—Siempre es buena hora para que los espíritus que se torcieron en la senda del bien rectifiquen sus erratas. Y cuando un alma se humilla hasta el punto de confesarse así, demostrando sus firmes propósitos de enmienda, deber de cristiano es ayudar a enderezar el entuerto.

—Pues yo, no. Aunque me llamen atascada y espíritu estrecho, al señor Sorrosal no le da. Es decir, que esta carta tiene que ser un juguete en manos de esa señora. Cuando le pareció la tomó como mujer de su hijo; después, le dió un puntapié y se la dejó en mitad de la calle, a la providencia de Dios (gracias que no le faltó) y ahora, porque ella se le antojó mudar de postura y salir con alguna nueva estravagancia, esta pobre hija tiene que plegrarse dócilmente a su capricho. A mí no, no, señor. A mí no me llevaría esa señora como pandereta de brujas. Y menos ahora, que tiene la chica el porvenir desiludido y a Dios gracias no necesita de los dineros de la duquesa; que buen provecho le hagan.

—En cuestiones de amor propio (y esta es una)—Insiste el discreto doctor,—no conviene extremar los términos, mi señora doña Sinda. Si la duquesa se viera a razones y propusiera una transacción compatible con la dignidad, no veo yo por qué razón Irés no había de aceptarla. El solo hecho de proponerla es, por parte de la duquesa, una humillación y no es de almas nobles encarnizarse con el vendicio.

—Palabras bonitas, hijo. Ella hará lo que quiera, pero a mí no me hacía cristiana esa señora por muy duquesa que sea. Me las pagaba.

—¿Y cree usted que en la situación de Irés debe despreñarse el apoyo de nadie siempre que, como he dicho antes, sea compatible con la dignidad?

—Yo no creo nada, pero yo... ¡yo! Sinda Fonsagrada, puesta en el caso de mi sobrina, no partía migas en mi vida con esa mujer. ¿Qué? ¿Qué tiene ahora miedo a la crítica, al escándalo y al «bum bum» que se ha armado? ¡Ojalá la desuelen las lenguas, como la crueldad y el egoísmo suyo pusieron en trance de muerte a esta infeliz! ¿Con que miedo al que dirán? Ya se lo avisaron antes y no lo tuvo, ni le importó dejar en la miseria a la viuda de su hijo, contra conciencia y contra el buen sentir. ¡Que se fastidie ahora, que se vaya a la porra, que se muera! Y me voy, me voy, porque esto se pone feo. Es asunto que me saca de más casillas. Ya hablaremos más despacio otro día que tenga yo los nervios mejor templados.

Y sale tía Sinda hecha un basilisco, y rfe Malverde, a quien hacen muchísima gracia estas salidas de tono.

Esperemos—digo—. Aún no sabemos lo que nos guarda lo por venir. Suena el timbre de la puerta. Chica sale. Se oye rumor de plática y entra el ayuda de cámara del doctor.

—Señor, un recado urgente de los señores de Cepeda.

—Un comentario, Luis Malverde se encamina derecho a sus aposentos, y a poco sale para asistir a su enfermo. Son las once menos cuartá. Es hora de irse a la cama.